



CUADRAGÉSIMO-SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES
Del 7 al 12 de mayo de 2007
Port Moresby, Papua Nueva Guinea

DECISIÓN 3(XLII)

INVENTARIO FORESTAL MULTIPROPÓSITO COMO HERRAMIENTA PARA LA ORDENACIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales,

Recordando su Decisión 2(XXIX), en la que se reafirma el compromiso total del Consejo para avanzar lo más rápidamente posible hacia la consecución del Objetivo 2000 de la OIMT,

Reconociendo que los aspectos más amplios de los inventarios forestales multipropósito, así como la importancia fundamental de contar con datos precisos y fiables, son de gran interés para muchos miembros,

Reconociendo además el alto nivel de recursos requerido para la realización de los inventarios forestales y la importancia de asegurar una rigurosa planificación y preparación previo a la ejecución de un inventario de este tipo,

Tomando nota de que es esencial contar con un inventario forestal multipropósito preciso y actualizado para asegurar la ordenación forestal sostenible en el contexto más amplio de una mejor gobernabilidad y la valoración de los servicios ambientales además de garantizar una oferta sostenible de madera e información actualizada sobre el estado de las especies de alto valor,

Tomando nota además del diálogo en curso sobre la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) derivadas de la deforestación y la degradación de bosques en el contexto del cambio climático,

Reconociendo la valiosa información y los conocimientos especializados disponibles en la FAO,

Acogiendo con beneplácito el reciente informe de la misión de diagnóstico, que recomienda que Papua Nueva Guinea tome medidas prioritarias con miras a conseguir la ordenación sostenible de sus bosques tropicales,

Tomando nota de que la misión de diagnóstico enviada por la OIMT a Papua Nueva Guinea identificó como la prioridad más urgente la necesidad de contar con información de un inventario forestal exhaustivo y actualizado,

Decide:

1. Solicitar al Director Ejecutivo que contrate a dos consultores para estudiar y sintetizar la experiencia internacional pertinente y las últimas prácticas empleadas en la realización de inventarios forestales multipropósito (incluyendo, *inter alia*, madera, PFNMs, carbono, aspectos socioeconómicos y medios de sustento), utilizando, en particular, la situación de Papua Nueva Guinea como un estudio de caso, según se detalla en el anexo de la presente decisión;

2. Solicitar además al Director Ejecutivo que tome medidas para la presentación de un informe sobre los resultados de estas actividades, de ser posible, en el cuadragésimo tercer período de sesiones del Consejo, a celebrarse en Yokohama en noviembre de 2007;
3. Autorizar al Director Ejecutivo a solicitar contribuciones voluntarias de los países miembros por un máximo de US\$ 105.000,00 con el fin de cubrir los gastos de las actividades mencionadas.

ANEXO

A. Términos de referencia para los consultores sobre el estudio de prácticas

Mediante contactos con otras organizaciones tales como la FAO, así como con los países miembros interesados:

- Identificar las consideraciones requeridas en el diseño del inventario y las necesidades de información de las autoridades responsables y actores pertinentes en relación con otros usos forestales además de la extracción de madera, inclusive:
 - tasas de deforestación y degradación forestal;
 - la utilización de inventarios para fomentar una gobernabilidad forestal mejor y transparente;
 - inventarios estratégicos sobre las especies amenazadas y/o de alto valor; y
 - los requisitos para acceder a fuentes de financiación nuevas y adicionales, tales como las fuentes potenciales relacionadas con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) derivadas de la deforestación y la degradación de bosques en el contexto del cambio climático.

B. Términos de referencia para los consultores sobre el estudio de caso de Papua Nueva Guinea

En estrecha colaboración con las autoridades pertinentes de Papua Nueva Guinea y con los interesados y actores clave del sector:

- Analizar y sintetizar la información forestal actualmente disponible en Papua Nueva Guinea sobre la cobertura boscosa, existencias en pie, regeneración y patrones de perturbación forestal;
- Identificar y definir los criterios para las áreas que deban incluirse en el inventario y los valores por inventariar;
- Consultar a los actores pertinentes con el fin de identificar los sistemas de propiedad, tenencia y acceso en relación con el inventario forestal;
- Preparar un plan de acción, con inclusión de un presupuesto, para la realización de un inventario forestal multipropósito en Papua Nueva Guinea, teniendo en cuenta los resultados del estudio de la experiencia internacional, los puntos de vista de los actores identificados, la disponibilidad de capacidades y conocimientos, y las posibilidades para el desarrollo de capacidad;
- Considerar una diversidad de opciones alternativas para el diseño del inventario en el plan de acción y sus repercusiones en lo relativo a capacidades y conocimientos, costos y efectividad para los diferentes usuarios;
- Presentar el plan de acción en un formato que pueda desglosarse fácilmente en distintos subcomponentes para permitir su financiación por varios donantes y otras fuentes;
- Trabajar con dos consultores homólogos locales designados durante todo el período en Papua Nueva Guinea como ayuda para la transferencia de conocimientos y el desarrollo de capacidad;
- Facilitar conjuntamente la organización de un taller con la participación de múltiples partes interesadas para debatir los resultados y conclusiones y hacer los reajustes necesarios en el plan de acción.

Presupuesto indicativo

Descripción	Costo unitario	Nº de unidades	Costo	Costo por categoría
<u>Honorarios</u>				40.000
Dos consultores internacionales, dos meses cada uno	10.000	4	40.000	
<u>Viajes</u>				21.400
Viajes aéreos internacionales (PNG, Japón)	5.800	3	17.400	
Viajes aéreos nacionales			4.000	
<u>Dietas</u>				13.200
Viáticos	220	60	13.200	
<u>Otros gastos</u>				20.000
Consultores locales, meses	5.000	2	10.000	
Costos del taller			10.000	
Subtotal			94.600	94.600
Costos administrativos (11%)			10.400	10.400
Total			105.000	105.000

Este presupuesto indicativo supone que el Gobierno de Papua Nueva Guinea facilitará la oficina y apoyo administrativo y logístico para los consultores durante su trabajo en el país y cubrirá los costos de transporte terrestre.

* * *